

Acta de sesión extra ordinaria 02/224

Siendo las 10:15A.M. Hora de la mañana del día viernes de Diciembre año 2024 en el salón de sesiones de este honorable ayuntamiento municipal de El pino Dajabón, se reunieron para celebrar una sesión extraordinaria los señores regidores: Olivo Rafael Rumaldo Peralta, presidente del concejo municipal ,Pablo Aridelson de la rosa, vice presidente ,Berquín Holguín Regidor, Evelin Rumaldo sosa, Regidora ,Luis Miguel Pérez Rodríguez, Regidor ,en representación del alcalde municipal Anxony Nicolás Valerio Peralta, estuvo la señora vice alcaldesa Dahiana Lisbeth Holguín Núñez y el señor José Manuel Reyes ,en la parte técnica estuvo presente ,el señor:Luis Enrique Gómez de la Rosa ,también estuvo presente la señora, Minoris Toribio, asistido por la secretaria municipal Jennifer Peña Santana.

- Apertura
- Invocación a Dios
- Punto único a tratar:

Conocimiento del presupuesto y aprobación del presupuesto de ingreso y gasto año 2025.

Clausura

Esta agenda ,luego de ser leída por el señor presidente del consejo municipal ,la misma fue sometida y aprobada por lo 5 regidores presente.

El señor presidente le solicita a la señora ,Minoris Toribio hacer la invocación a Dios,luego de la invocación a Dios el señor el presidente presentó la excusa del señor alcalde a esta sesión el cual envío a su vice alcaldesa Dahiana Lisbeth Holguín y al señor José Manuel Reyes.

A seguido el señor presidente del concejo Olivo Rumaldo, le pidió al señor colaborador de este ayuntamiento municipal en la parte técnica quien tendrá a su cargo dar a conocer el desarrollo de la elaboración de nuestro presupuesto municipal del ingreso y gasto para el año 2025.

El señor Luis Enrique Gómez dijo que este ayuntamiento municipal para el periodo fiscal año 2025 tendrá un presupuesto de ingreso y gasto ascendente a la suma de: Veinte y Cinco Millones Catorce Mil Pesos con 00/100 (\$25,014,000.00 Los cuales se describen de la manera siguiente ,por ingreso propio tenemos la suma de 813,348.00,y por concepto de la asignación según ley 176-07 del gobierno central ,la suma de \$24,200,652.00 para un total general de ingreso de RD\$25,014,000.00.de lo cuales serán distribuido de la manera siguiente:

Para gasto de personal un 25% igual a suma de: Seis Millones Doscientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos (RD\$6,253,500,00), para gasto de servicios municipales, un 31% igual a la suma de: Siete Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Tresciento Cuarenta Pesos (RD\$7,754,340.00)40%, para gasto de inversión o capital la suma de: Diez Millones Cinco Mil Setecientos pesos RD\$10,0005,600.00 y para el gasto de Educación, Genero y Salud: Un Millón quinientos Sesenta pesos RD\$1000,560.00 para un total general de gasto de RD\$25,014,000.00.

Luego de oír y conocer los pormenores de como fueron distribuidos los fondo que serán recibidos por ambos conceptos, el señor presidente abre el debate de opiniones de los señores colega regidores:

El señor regidor Luis Miguel Pérez , pidió la palabra para preguntar que el porque no esta el valor del parquesito infantil de Los Compos ,el señor técnico Luis Enrique Gómez dijo al parecer se olvidó ponerlo pero cien mil pesos que tenia en la propuesta de ustedes ,pero dijo Enrique que no es problema, a seguida le buscaremos la forma aunque sea rebajándoles a otro gasto corriente de inversión.

El señor José Manuel Reyes tomó la palabra y dijo que en algunas obras hubo que rebajarle los recurso que tenían en la propuesta ,ya que según la rebaja se nos hacia mas fácil cuadrar el presupuesto.

En otro orden la señora contralora municipal dijo que para su conocimiento ustedes deben aprobar a este presupuesto el de la junta de Manuel Bueno, hicimos el esfuerzo para que ellos lo trajeran para luego darle la certificación para que ello puedan depositar sus presupuesto en la contraloría pero esto fue impósible por parte de ellos.

Oido algunas sugerencia de algunos colegas regidores ,el señor presidente somete la aprobación del presupuesto de ingreso y gasto 2025 ascedente a los general de RD\$ 25,014,000,00,el cual fue aprobado a unamidad por lo 5 regidores presente.

Siendo la 11:30AM y no habiendo mas nada de tratar ,el señor presidente ,da por clasurada esta sesion extraodinaria No/02-2024

Por la sala capitular firman;

Olivo Rafael Rumaldo

Pte Concejo Municipal

Pablo Aridelson de la Rosa

Vice-presidente

Luis Miguel Pérez Rodríguez

Regidor

Evelyn Rumaldo Sosa

Regidor

Berquín Holguín Regidor

